

MERCADOS Y ESPACIOS EXTRARREGIONALES EN LA ECONOMÍA CHILENA DEL SIGLO XVIII. FUENTES Y PERSPECTIVAS

Eduardo Cavieres F.*

El tema de la formación de mercados locales y regionales en la economía chilena colonial ha merecido la atención de variados estudios. En 1970, Sempat Assadourian publicó un sugerente artículo relativo a las relaciones comerciales entre Chile y Tucumán en el siglo XVI, más específicamente, durante las últimas décadas de dicho siglo, testimoniando actividades empresariales tempranas, de presencia de capitales comerciales y de mercaderes especializados. Se trataba de lo que él llamaba “un pequeño problema de la historia económica colonial dentro de su espacio real, el virreinato del Perú”¹ y, a través de él, el autor contribuyó a romper los límites de carácter político o administrativo en los análisis de los siempre dinámicos funcionamientos de los mercados.

Por los mismos años, Marcelo Carmagnani incursionaba en un proyecto mucho más amplio cuyos resultados fueron publicados en un libro que a la fecha sigue siendo fundamental en los estudios de la economía chilena colonial.² En la discusión de algunos conceptos fundamentales, Carmagnani señalaba que existía la tendencia a pensar que la extensión de un mercado depende básicamente de elementos como la unidad administrativa o política o de la población respectiva, elementos que siendo importantes pueden ser sólo secundarios. En el caso de Chile, de Copiapó al Bío-Bío, existiendo una administración y leyes comunes, entre los siglos XVI al XVIII coexistieron en su interior tres mercados regionales completamente replegados en sí mismos. El análisis

* Profesor de la Universidad Católica de Valparaíso y de la Universidad de Chile, Santiago. Estos temas están siendo estudiados con financiamiento de FONDECYT-Chile.

¹ Carlos Sempat Assadourian, “Chile y el Tucumán en el siglo XVI. Una correspondencia de mercaderes”, *Historia*, núm. 9, Santiago 1970, pp. 65-109.

² Nos referimos a *Les mecanismes de la vie économique dans une société coloniale. Le Chili, 1680-1830*, Sevpen, París, 1973.

particular de cada uno de ellos y su evolución en el tiempo para integrarse en la formulación de un solo mercado nacional tendencialmente capitalista, conformó el contenido central del libro en cuestión.

Para dicho estudio, Carmagnani utilizó una amplia y variada documentación respecto de la cual nos referiremos, fundamentalmente al fondo Contaduría Mayor, depositado en el Archivo Nacional de Santiago de Chile. El fondo está dividido en dos series, de las cuales el mismo historiador utilizó profusamente la segunda, en sus documentos correspondientes a los libros de contabilidades de los Oficiales Reales relativos a la percepción de impuestos y a las despensas hechas por la Real Hacienda. Específicamente, se trata de la sección referida a Hacienda Pública, subdividida en *a*) consolidación de capitales; *b*) alcabalas: 1. cordillera, viento (Santiago), guardas de la ciudad, hacienda, tienda y bodegas, pulpería, censos, ventas esclavos, fincas y remates públicos, entradas en cajas matrices y 2. Administración de alcabalas: entrada por mar, salida por mar, varios; *c*) alcabalas por corregimientos; *d*) almojarifazgo; *e*) balanza; *f*) Real Hacienda; *g*) tesorerías; *h*) contadores; *i*) vientos; *j*) deudas y *k*) varios.³

La Contaduría Mayor de Cuentas de Santiago de Chile fue creada por Real Orden del 23 de noviembre de 1767 y refrendada por Real Cédula del 19 de abril de 1768. Evidentemente, la institución tuvo a su cargo el sistema de control adoptado para solucionar los problemas de Real Hacienda surgidos por la inoperancia de la fiscalización tradicional existente hasta entonces. Esta situación exige, por lo tanto, que para periodos anteriores los estudios de mercados internos o externos deban complementarse con otros fondos documentales generales, especialmente, Capitanía General, Real Audiencia, Judiciales y Notariales.

Otra contribución importante que debe considerarse en este tipo de análisis corresponde al meritorio e importante libro de Armando de Ramón y de José Manuel Larraín referido fundamentalmente a la región más central de Chile y uno de cuyos objetivos centrales fue el análisis de los movimientos de precios para el periodo colonial. Tomando como contexto la caracterización productiva de la región con base en los grandes ciclos, primero del sebo y cordobanes y enseguida del trigo y la influencia del mercado limeño respecto al qué producir y a su influencia en la estructura de precios, los autores utilizaron parte de los fondos documentales señalados anteriormente y valorizaron como sus fuentes básicas los libros de cuentas de conventos y hospitales, en particular, Monasterio de Santa Clara Antigua Fundación y Conventos de La Merced, San Francisco y San Agustín.⁴

En este tipo de temáticas, y especialmente en relación con el funcionamiento del (los) mercado(s) interno(s) de la economía colonial chilena, debe mencio-

³ Archivo Nacional de Santiago de Chile, Catálogo Fondo Contaduría Mayor.

⁴ Armando de Ramón y José Manuel Larraín, *Orígenes de la vida económica chilena, 1659-1808*, Santiago 1982.

narse que gran parte de esta historia es todavía tributaria del fenecido Centro de Investigaciones de Historia Americana que existió en la Universidad de Chile en la década de 1960. La naturaleza de dicho Centro quedó reflejada, entre otras tantas manifestaciones, en la publicación *Temas de historia económica hispanoamericana* que, como Nova América I, se realizó en 1965 con diversos ensayos de Álvaro Jara, M. Kossok, Rolando Mellafe, R. Romano y Sergio Villalobos.

Para la época, la envergadura del trabajo allí presentado resulta hasta tal punto interesante que aún hoy podemos seguir encontrando guías y sugerencias sobre trabajos que todavía están por realizar. Por ejemplo, la importancia del estudio de la estructura interna de la economía en términos de las formas sociales de producción y el estudio del problema de los empresarios y su control sobre los diferentes sectores de la economía; el análisis de la estructura económica en confrontación con la estructura social o, las relaciones de dependencia, no sólo en el sector trabajo-salario, sino además con respecto a las servidumbres económicas relativas a otros grupos de la sociedad. Presentando éstos y otros tipos de problemas, Álvaro Jara planteaba que, si desde el punto de vista europeo la economía hispanoamericana constituyó una economía de predominancia minera, quedando los otros productos coloniales relegados a segundo término, cabría preguntarse cuáles habrían sido los factores que explican la composición interna de las exportaciones. Pregunta para los siglos XVI y XVII que igualmente es atingente a los siglos XVIII y XIX. A ello habría que agregar la interrogante acerca del impacto de cada producto local sobre la propia economía interna y su significado, vital o complementario, para la población y sus relaciones sociales. Respecto de algunos de estos aspectos, han surgido igualmente interesantes trabajos.⁵

En forma paralela al estudio de los mercados internos en Chile, en el exterior se fue produciendo otra línea de investigación, de mucho mayor dinamismo, tendiente a analizar la formación y funcionamiento de mercados extrarregionales desde la perspectiva del sistema como totalidad e inserta en la visión de Wallerstein de los espacios regionales y la economía-mundo. En este caso, entre muchos otros, habría que recordar nuevamente a Carlos Sempat Assadourian con sus sugerentes tratamientos de complicados conceptos como mercado interno, regiones y espacio económico o del mismo Carmagnani, de Klaus Müller, Bernhard Slicher van Bath, Nicolás Sánchez Albornoz o Jorge Daniel Gelman.⁶

⁵ Por ejemplo los trabajos de Jorge Pinto, "Un mercado interior en Chile colonial: el corregimiento de Copiapó a fines del siglo XVIII" en J. Broll y J. Pinto (comps.), *Copiapo en el siglo XVIII*, Valparaíso 1988, pp. 103-126 o "Los cinco gremios mayores de Madrid y el comercio colonial en el siglo XVIII", *Revista de Indias*, núm. LI, Madrid 1991, pp. 293-326. También Eduardo Cavieres, *La serena en el siglo XVIII, las dimensiones del poder local en una sociedad regional*, Valparaíso 1993.

⁶ Entre muchos otros, los trabajos aparecidos en *Jahrbuch für geschichte*: Marcello Carmagnani, "Formación de un mercado compulsivo y el papel de los mercaderes: la región de Santiago de Chile 1559-1600", núm. XII, 1975, pp. 104-133; Klaus Müller, "Comercio interno y economía regional en hispanoamérica colonial: aproximación cuantitativa a la historia económica de San Miguel de Tucumán,

En el presente trabajo, y en esta última línea de investigación y análisis, es que proponemos ciertas ideas y presentamos algunas fuentes a utilizar para el caso de la economía chilena particularmente en la segunda mitad del siglo XVIII. Previamente, habría que insistir en algunas ideas que corresponden al contexto institucional y temporal.

Conociendo la estructura "institucional" de la economía chilena colonial ligada estrechamente al eje Lima-Callao como centro del virreinato de Perú, debe aceptarse, en primer lugar, que esta economía, dentro de su aparente pobreza generalizada, no era en modo alguno una economía de subsistencia y, aun cuando a niveles sociales amplios se mantuvieran ciertas modalidades de intercambio tradicional, incluso protocolizados ante escribanos o notarios, lo común fue que se fuese constituyendo rápidamente una economía monetaria que uniformó, al menos nominalmente, todo tipo de compraventas, contratos de arrendamientos, particiones de bienes, entrega de compromisos dotales y, por supuesto, obligaciones por deudas contraídas más sus respectivos pagos de intereses. En este sentido, pensando en una economía estructurada en términos reales por la presencia de diversas formas de intercambio y diversos mercados que se superponen y coexisten, las relaciones internas y externas resultantes a consecuencia de ello son mucho más complejas de lo que habitualmente pensamos.

Sabemos también que, luego de la rápida disminución de la producción de oro durante el siglo XVI (de unos 2 000 kg entre 1545-1560 a una media de 500 desde ese año hasta finalizar el siglo), la exportación de vinos, cueros, carne salada, sebo, jarcia y frutas secas, se constituyó en el centro de las preocupaciones productivas del centro y norte del país hasta que, en el siglo XVIII, el trigo y el cobre asumieron, sin hacer desaparecer los otros productos, el liderazgo del intercambio comercial. Las líneas gruesas de este comercio las habían detallado, por lo demás, historiadores como Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna y Francisco Antonio Encina. Como síntesis de esta situación, a fines del periodo colonial, podemos recordar el tan citado informe de Ambrosio O'Higgins, de septiembre de 1789, sobre el comercio chileno y las medidas que proponía para su fomento y desarrollo y según el cual, en las exportaciones chilenas de la época hacia Perú, 58% del total correspondía a trigos, 18% a sebo y 9% a carnes y varios comestibles. En retorno, pero por valores superiores, 50% de las importaciones desde allí era azúcar, 29% tocuyos y otros tejidos y 16% tabacos y pólvora.⁷

En este contexto habría que sumergirse y determinar, en forma más profunda y precisa, algunos de los elementos más significativos de tal suerte de economía y plantearse los frente a determinados tipos de problemas no suficien-

1784-1809", núm. XXIV, 1987, pp. 265-334; Bernhard Slicher Van Bath, "Economic diversification in Spanish America around 1600: centres, intermediate zones and peripheries", núm. XVI, 1979, pp. 53-96.

⁷ Transcrito por Sergio Villalobos, *El comercio y la crisis colonial*, Santiago 1968, doc. 4, p. 284.

temente conocidos aún. En términos de análisis de mercados, resulta fundamental el estudio de la producción, el crédito, las mercancías y los circuitos intra y extrarregionales a través de los cuales los comerciantes, en sus diferentes categorías, desarrollaron su acción en espacios mucho más amplios que las delimitaciones institucionales.

Ubicándonos, por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XVIII, nos podemos preguntar ¿quiénes realmente manejaron la producción y el comercio, el dinero y el crédito, las utilidades y las inversiones?; ¿cómo se fueron extendiendo y manteniendo o transformando las relaciones entre los espacios interiores y los polos de atracción directores de esas economías?; ¿cuáles fueron los roles asumidos por los puertos de Valparaíso, Coquimbo y otros?; ¿cuáles y cuántas mercaderías salieron y entraron por ellos?; ¿quiénes fueron sus consignatarios, sus distribuidores y sus consumidores?; ¿cuáles los excedentes y las posibilidades de capitalización?; ¿hasta dónde llegaban las mercaderías y cómo se yuxtaponían los diferentes circuitos comerciales creando mercados de las más diversas envergaduras?

Desde la cúspide del sistema, los diferentes mercados y su funcionamiento dentro del pretendido rígido sistema de monopolio estaban claramente delimitados. También los diferentes ámbitos de la navegación y su organización. Respecto de ello, a nivel latinoamericano, y a pesar de que siempre se está en condiciones de asumir nuevos planteamientos y nuevas perspectivas de análisis, existe una muy buena y abundante literatura.⁸ En el presente trabajo, intentaremos partir desde la base del sistema y para ello queremos, en primer lugar, valorizar un tipo de fuentes que, a pesar de no permitir exactamente la creación de series completas, resultan fundamentales para el estudio de estos cuestionamientos. Específicamente, nos referimos a los registros de los navíos que entraron y salieron desde Valparaíso y Coquimbo. En este último caso, su movimiento se incrementó notoriamente en las últimas décadas del siglo a propósito del fuerte aumento de las exportaciones de cobre.

Para el periodo anterior a 1780, sobre todo en el caso del puerto de Coquimbo, pero también para Valparaíso, tan ligado al Callao, es imposible encontrar series completas de dichos registros. No obstante, desde 1698, en diferentes volúmenes del Fondo Capitanía General, quedaron testimoniadas diversas solicitudes presentadas para viajar desde Valparaíso al Callao. Se trata de documentos de sólo una foja en que, siguiendo un diseño regular, sólo se señala el nombre del solicitante al mando del navío (o fragata) que se encontraba en Valparaíso “con carga suficiente de géneros y frutos de la tierra en las bodegas del puerto” y que para seguir al Callao

⁸ Se pueden señalar algunos títulos de la reciente colección Mapfre, América 92; por ejemplo, John R. Fisher, *Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia*; José Luis Comellas, *Sevilla, Cádiz y América*; Pedro Pérez Herrero, *Comercio y mercados en América Latina colonial*, todos ellos editados en Madrid, 1992.

requerían de la licencia respectiva.⁹ Desgraciadamente, la información además de incompleta es muy inconsistente en periodicidad.

Parte de las explicaciones de esta última situación están en relación con la muy lenta administración colonial y las deficiencias y problemas experimentados con la real puesta en funcionamiento de las medidas que acompañaron la aplicación del sistema de navíos de registro. Desde junio de 1726 en que por Real Cédula se ordenaba el avalúo de dichos navíos para el puerto de Guayaquil, pasando en lo más particular por junio de 1737 en que se extendió sin resultados prácticos dicha Ordenanza para Valparaíso, Concepción y Cartagena de Indias, hasta mayo de 1747 en que se insistió más perentoriamente el realizar los avalúos de los barcos que “trafican en el puerto de Valparaíso y demás puertos del Reino”, habían transcurrido muchos años y todavía transcurrieron otros tantos hasta la regularización definitiva de la situación.¹⁰ En todo caso, para el mismo periodo anterior a 1780, es posible encontrar documentación complementaria, pero también dispersa, en otros Archivos como JUDICIALES y, muy esporádicamente, en NOTARIALES.

Para Valparaíso, la situación documental es ampliamente favorable a partir de 1760. En el ya señalado Fondo Capitanía General, entre los vols. 358 y 374 figuran, al parecer en forma bastante completa, los registros de los barcos que salieron desde allí entre ese año y 1780, periodo en el cual, aunque lentamente, se habrían comenzado a aplicar las primeras disposiciones que terminaron por estructurar la nueva política comercial de la corona que se consolida definitivamente con el Reglamento de Libre Comercio de 1778.

En la documentación a que hacemos referencia, cada uno de los registros contiene información referente al dueño y al maestro de la embarcación; al fiador; a la cancelación del derecho de media anata y, enseguida, a cada una de las partidas que conformaban el cargamento. En las salidas de Valparaíso, se consignaba el “de cuenta, costo y riesgo de..., para entregar en Callao a...”, y el detalle de la cantidad o volumen de la mercadería. La información terminaba, además, con la visita al barco por parte de la autoridad dejando de manifiesto el número, nombre y calidad de los componentes de la tripulación. Con menos frecuencia, el registro de mercaderías entradas a Valparaíso, indicaba igualmente el nombre del exportador en Callao, del consignatario en Valparaíso o en otro lugar de Chile y la descripción de la mercadería.

Si consideramos el estudio de la expansión de los mercados internos de Chile hacia el exterior y, a pesar de saber previamente que para esta fecha, la exportación fundamental de la región central estaba constituida por cereales con destino al Callao, el análisis de este tipo de documentación nos permite alcanzar

⁹ *Capitanía General (CG)*; por ejemplo, vol. 86, varios expedientes, diferentes fojas.

¹⁰ Real Audiencia (RA), vol. 1073, “Juicio que siguen los maestros y tratantes de navíos de este Reino sobre renovación del avalúo de los derechos de alcabala y almojarifazgo en los puertos de Valparaíso, Concepción y Chiloé, años 1759-1761”.

muchas mayores precisiones. Tomemos, por ejemplo, los primeros 40 registros de navíos que salieron desde Valparaíso al Callao consignados en el vol. 358 de Capitanía General. En ellos, en un 80% registros de los años 1862 y 1865, las principales exportaciones fueron 181 145 fanegas de trigo, 22 653 quintales de sebo, 6 902 quintales de cobre en barra, 4 060 quintales de charqui, 2 382 quintales de jarcia y 14 407 arrobas de yerba de diferentes tipos que, lógicamente, era mercadería reexportada, situación similar —aunque no de la misma naturaleza— a los numerosos embarques de ropas de Castilla que llegaron procedentes desde Cádiz, vía Callao, en consignación a Valparaíso y que, suponemos, al final de una operación mercantil no pudieron ser vendidas en estos mercados volviendo a sus proveedores limeños. Respecto al trigo, sebo y charqui, como principales productos de la región central chilena, ellos prácticamente caracterizaron y dinamizaron los mercados locales externos. La producción de jarcia fue más especializada espacialmente, pero no menos importante. En cuanto al cobre, después de 1780, éste consolidó otras diversas vías de exportación: por vía marítima, desde Coquimbo a Callao y desde allí a España; también por vía terrestre cruzando la cordillera y arribando a Buenos Aires.

La documentación nos permite acercarnos a otras consideraciones. En primer lugar, respecto al financiamiento de las operaciones mercantiles. En junio de 1762, el maestre de la fragata Nuestra Señora de los Dolores certificó haber recibido de don Juan Gregorio Cruzat, vecino de Santiago, 2 220 pesos incluido el interés de 11% de riesgo de mar, con seguro hasta las 24 horas pasadas después de haber dado fondo con la primera ancla en el puerto del Callao, lugar en donde se debía cancelar la deuda dentro de los 40 días siguientes al arribo. El dinero fue utilizado en las compras de trigo, sebo, jarcias e hilo. En febrero de 1764, en nombre de don Antonio Joseph de Castro, dueño de la fragata Nuestra Señora del Carmen, se recibió de don Pedro Ignacio de Aguirre, igualmente vecino de Santiago, 2 160 pesos incluido, en este caso, sólo 8% de interés de riesgo de mar y a cancelar en Lima al señor conde de San Isidro, vecino de esa ciudad. En noviembre de 1765, don Antonio de Alegre, vecino de Lima, dueño de la mitad del navío El Rosario, recibió de don Juan Garcés y Aliaga, vecino también de Santiago, 6 250 pesos, esta vez con su premio de un 5 por ciento.¹¹

Una segunda consideración se refiere a la exportación de capitales, situación prácticamente no estudiada aún para el caso chileno colonial. El material documental nos permite señalar que sólo en diez barcos que salieron desde Valparaíso al Callao, en 1764, llevaron en sus arcas la nada despreciable suma de 342 588 pesos en doblones de plata o cordoncillo en pago de responsabilidades asumidas por comerciantes locales, como pago de utilidades o por inversiones en futuros negocios. De estas sumas, podemos ejemplificar la cantidad de 40 000 pesos “precedidos por fletes de varias mercaderías que el navío nombra-

¹¹ CG, vol. 358, fojas 108, 306 y 478.

do Jesús, María y José (alias La Concordia)... ha conducido de cuenta de varios interesados de este comercio” y que enviaba don Joseph de Gana, vecino de Santiago, para ser entregados en Callao a los señores Joaquín Joseph de Ustáriz, Pedro Joseph Vélez y Miguel Domingo de Ecurra, pero con destino final en los señores Ustáriz Hermanos y Cía. de Cádiz.¹² Evidentemente, estas consideraciones nos permiten adentrarnos en muy importantes problemas de la economía colonial.

Si avanzamos en el tiempo y llegamos a las últimas décadas del siglo XVIII, tenemos mayores posibilidades documentales para estudiar más profundamente aspectos del comercio marítimo y de la extensión de los mercados externos. Para entonces, sin lugar a dudas, la mejor documentación se encuentra en la ya comentada Contaduría Mayor, en este caso, I Serie. Dentro de ella, la colección Aduanas está constituida por 22 subseries correspondientes a aduanas locales. En total, suman 1 981 volúmenes de los cuales los más importantes en términos de cantidad y antigüedad son los de Aduana de Concepción, años 1736-1838, 70 vols.; Coquimbo, años 1778-1880, 31 vols.; Huasco, años 1776-1836, 14 vols.; Santiago, años 1633-1841, 430 vols.; La Serena, años 1634-1850, 50 vols.; Talcahuano, años 1786-1844, 74 vols.; Valdivia, años 1720-1829, 12 vols.; Valparaíso, años 1677-1858, 1 108 vols. y los llamados Aduana general, años 1688-1857, 72 vols. y Aduana General, años 1670-1857, 39 vols. Destacan también un volumen dedicado a Mendoza con material para los años 1788-1818 y otro a San Juan, años 1750-64.¹³

Para los años que siguen a 1780, tanto para Valparaíso como para La Serena-Coquimbo y Concepción-Talcahuano, la documentación de barcos es mucho más completa y, efectivamente, se pueden establecer algunas series con volúmenes de mercaderías, productores y exportadores locales, capitales en juego, consignatarios en Lima o en otros puertos; tener mayor claridad en los destinos y orígenes de los productos chilenos y extranjeros y, además, alcanzar mayor precisión en los valores del comercio externo ya que, cumpliendo con el rol de control de los impuestos, la documentación agrega los precios unitarios de las mercaderías y las tributaciones que ellas deben cancelar.

En general, en la colección Aduanas, se cuenta con el Libro Mayor en donde se inscribían los derechos de almojarifazgo y alcabala de entrada y de salida, separando los productos europeos de los productos americanos; el Libro Menor, por año y embarcación; el libro de Corte y Tanteo, semestral o anual, con el estado resumido de cuentas; el de Ordenación de Cuentas o copia del Libro Mayor; Juicios de Cuentas y, finalmente, de Resoluciones. Con dicho material y otros del mismo Fondo se puede, además, establecer variados alcances

¹² CG, vol. 358, foja 396.

¹³ Archivo Nacional de Santiago de Chile, Catálogo del fondo Contaduría Mayor.

respecto al comercio interno de los mercados locales, niveles de producción, precios, etcétera.

En definitiva, ¿qué podríamos señalar a modo de síntesis? En primer lugar, la documentación nos ofrece una imagen de la economía colonial chilena mucho más dinámica y positiva de lo que generalmente se piensa. Por una parte, es cierto que se reafirma el hecho de que Valparaíso seguía exportando principalmente cereales al Perú y que Coquimbo crecía en su especialización cuprífera, pero, por otra parte, los efectos de las reformas y del Decreto de Libre Comercio se vislumbran cuantitativamente en un fuerte crecimiento de los niveles productivos, de exportación y de los capitales comprometidos. En segundo lugar, la extensión de los mercados: si consideramos sólo lo que es un circuito de navegación, la relación Valparaíso-Callao seguía siendo predominante, pero si seguimos el camino de las mercaderías y de los capitales, la situación se torna bastante diferente. Los productos tradicionales chilenos, recorrían todo el Pacífico llegando a Centroamérica y México; el cobre, pasaba por Callao, pero seguía rumbo a España y en cantidades siempre crecientes. En general, la mercantilización de la sociedad chilena entraba a competir estrechamente con viejas estructuras señoriales.

Queda todavía mucho por hacer. La valorización de éstas y otras fuentes pueden abrir variadas puertas del conocimiento y seguir deparando más de alguna sorpresa.

